ADENDA Nº 1

CONTRATO ABIERTO N° 01/2016

LPN SICOM Nº 01/2016 "ADQUISICION DE SEGURO DE ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM - AD REFERENDUM PGN 2016" ID 302.115.-

Entre la **Secretaría de Información y Comunicación - SICOM**, domiciliada en las calles Alberdi Nº 633 casi Eduardo Víctor Haedo - Edificio PARAGUAY TV, de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el Ministro - Secretario Ejecutivo **Sr. Fabrizio Caligaris Ramos**, con Cedula de Identidad Nº 992.145 y el **Sr. Christian Giménez Orihuela** con Cedula de Identidad Nº 1.870.897 en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED SA)**, domiciliada en Avenida Mariscal Francisco Solano López casi República Francesa, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Alfredo Gabriel Menini Arancet**, con Cédula de Identidad N° 5.692.143, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA AL CONTRATO DE SEGURO DE ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM - AD REFERENDUM PGN 2016**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.-

La presente Adenda tiene por objeto la modificación de la Cláusula 6 del CONTRATO Nº 01/2016 firmado entre LAS PARTES el pasado 26 de febrero de 2016, quedando redactada de la siguiente manera:----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-

La vigencia de éste contrato es desde la firma del mismo hasta el 28 de Febrero de 2017. Debiendo el Proveedor PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED – SA), prestar los servicios en los centros asistenciales indicados por el mismo.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 mes de diciembre y año 2016.----------

Sr. Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro-Secretario Ejecutivo
de la SICOM

Sr. Alfredo Gabriel Menini Arancet
Representante Legal

Sr. Christian Giménez Orihuela
Director General de Administración
y Finanzas de la SICOM